

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

DECRETO 394/2015, de 4 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de doña Remedios Palma Zambrana como Delegada Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.7 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de agosto de 2015.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Remedios Palma Zambrana como Delegada Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz.

Sevilla, 4 de agosto de 2015

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS
Vicepresidente de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia y Administración Local
Presidente de la Junta de Andalucía,
en funciones